



BASES DEL CONCURSO
Copa Rica 2025
(concurso para redes sociales)

Esta promoción patrocinada por Pasteurizadora Rica, S. A., con su domicilio legal en la Autopista Duarte km 6 ½, Santo Domingo, D. N., y se deberá de llevar a cabo de conformidad con las siguientes bases, mismas que el Participante manifiesta conocer y aceptar, sujetándose a las mismas para todos los efectos legales a que haya lugar.

I. PRODUCTOS EN PROMOCIÓN Pasteurizadora Rica, S.A. efectuará esta promoción abarcando la siguiente categoría de productos de 100% jugos Rica **(en todos sus sabores y formatos de envase)**

II. NOMBRE DE LA PROMOCIÓN La presente promoción se denominará Copa Rica 2025.

III. CONDICIONES GENERALES PARA PARTICIPAR Podrán participar en la presente promoción todos los clientes mayores de edad que adquieran los productos indicados en el numeral 1 y cumplan con la mecánica de la promoción.

IV. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS

Para participar debes realizar los siguientes pasos:

- a) Debes subir una foto de tu factura con número de comprobante fiscal, por la compra de RD\$500 en jugos 100% Rica.
- b) Solo serán válidas las facturas con fecha a partir del 12 de abril del 2025.
- c) Debes enviar la foto de tu factura al número de whatsapp 809-669-5765
- d) Puedes participar todas las veces que desees registrando cada factura, sin embargo, el participante solo podrá resultar ganador una vez.

Premio:

Serán 3 premios:

- Primer lugar: Viaje a Argentina para 2 personas incluye boletos aéreos, hospedaje, los traslados durante la estadía conforme al siguiente esquema:



8 of 18 ARGENTINA - ITINERARIO - (Tentativo) FUTBOL AMERICA

08/08/25	09/08/25	10/08/25	11/08/25	12/08/25	13/08/25
<ul style="list-style-type: none">PICK UP AEROPUERTOCHECK IN HOTELCENADESCANSO	<ul style="list-style-type: none">DESAYUNOCITY TOUR LA PLATAALMUERZOPARTIDO VS ESTUDIANTES LPCENADESCANSO 	<ul style="list-style-type: none">DESAYUNOFUTBOL INDOORALMUERZOPARTIDO PROFESIONAL LIGA ARGENTINA *CENADESCANSO <p>*SEGUN FIXTURE AFA</p>	<ul style="list-style-type: none">DESAYUNOPASEO POR CAMINITO - LA BOCAMUSEO BOCA (OPC)ALMUERZOENTRENAMIENTOS INDEPENDIENTECENADESCANSO 	<ul style="list-style-type: none">DESAYUNOVISITA AL MUSEO DE CIENCIAS NATURALESALMUERZOVISITA ESTADIO ESTUDIANTES LPCENADESCANSO	<ul style="list-style-type: none">DESAYUNOSHOPPING TOUR BS AS - G. PACIFICOALMUERZO LIBRE (DENTRO DEL SHOP.)VISITA ESTADIO RIVER PLATE (OUTSIDE)MUSEO (OPCIONAL)AEROPUERTO

- **Segundo lugar:** Play station 5 digital (última edición)

- **Tercer lugar:** Kit de futbol, que contendrá: (bulto, uniforme, abrigo, espinillera, pelota de fútbol, media, toalla, termo)



Sorteo:

El sorteo se realizará a través de las redes sociales de @ricacomunidad, el lunes 30 de junio del 2025, seleccionando 3 ganadores.

V. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN: Esta promoción sólo será válida en la República Dominicana. Dará inicio el miércoles 23 de abril y finalizará el sábado 28 de junio del 2025.

Se podrá registrar las facturas hasta el sábado 28 de junio del 2025.

Rica podrá ampliar o acortar la fecha de vigencia de esta promoción por causas justificadas, previa notificación por escrito a la Dirección Ejecutiva de Pro-Consumidor, para fines de aprobación.

VI. AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN Queda entendido que todas las personas que directa o indirectamente forman parte como concursantes o en cualquier otra forma en la presente promoción, han conocido y aceptado íntegramente estas bases. Los participantes que resulten ganadores autorizan al patrocinador para la difusión de su imagen, voz y nombre con motivo de la presente promoción, de manera que pueda quedar documentada y se compruebe la entrega del premio. Esta difusión será a través de la prensa, televisión y medios digitales, tanto nacionales como internacionales, durante el Período de Vigencia del Concurso y por el plazo de un año y seis meses, sin obligación de compensación alguna por estos conceptos.

Registrado por Pro Consumidor bajo el **No. CRS-0279/2025**".



VII. RESTRICCIONES No podrán participar los empleados de Pasteurizadora Rica, S. A., en línea colateral o directa, almacenistas y distribuidores relacionados comercialmente con Pasteurizadora Rica, S. A., tampoco los empleados de la Agencia de Publicidad, ni los empleados de la agencia de promociones, tampoco los empleados de las agencias relacionadas, ni los empleados de los puntos de venta participantes en la promoción.

El valor del premio no será transferido ni sustituido. Los participantes son responsables de la veracidad de toda la información suministrada.

VIII. RECLAMO DE PREMIOS El ganador será contactado por RICA, para coordinar la entrega del premio, si no es posible contactar a la persona ganadora en un plazo de 1 semana, se elegirá un ganador alternativo.

IX. GARANTÍAS Pasteurizadora Rica, S. A., sus ejecutivos y agencias de publicidad, relaciones públicas y promociones, no se responsabilizan de daños eventuales sufridos por el ganador con motivo del disfrute de estos. Pasteurizadora Rica, S. A., hace constar por este medio que ninguna persona (moral o física) está autorizada a recibir sumas de dinero de los participantes a cambio de premios o cualquier otro concepto.

El Play Station contará con la garantía del distribuidor. "RADIOCENTRO", ubicado en Paseo De Los Periodistas #50, Ens. Miraflores, Distrito Nacional.

X. DISPOSICIONES GENERALES Pasteurizadora Rica, S. A. podrá variar las reglas y fechas de la promoción, el número de premios, así como cancelar, interrumpir o posponer la misma por causas atendibles o debido a la ocurrencia de fenómenos naturales, acontecimientos sociales, políticos o cualesquiera otras circunstancias que impidan el desenvolvimiento normal de la misma, así como en caso de que se detecte algún fraude, previa notificación por escrito a la Dirección Ejecutiva de Pro-Consumidor para fines de aprobación.

RICA no asume compromiso de obtención de visado, los ganadores del primer lugar deberán gestionar su visado, también será responsabilidad del ganador la obtención del permiso de salida del menor de edad, en caso de no obtenerlo RICA podrá sustituirlo por su valor en efectivo el cual está estimado en DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON 00/100 PESOS DOMINICANOS (**RD\$250,000.00**).

En caso de dudas o preguntas sobre las bases del concurso, favor llamar a Servicio al Cliente de RICA, a los teléfonos 809-731-6140 desde Santo Domingo y 1-809-200-1327 desde el interior sin cargos, o al e-mail: sevicioalcliente@gruporica.com

Registrado por Pro Consumidor bajo el **No. CRS-0279/2025**".